



**GOBIERNO DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE LEBU**  
**Depto. de Secretaría Municipal**



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 42**

En la Sede comunitaria del comité de Agua Potable de Santa Rosa y siendo las 17:15 del día Viernes 14 de Agosto del 2009.- se da comienzo a la reunión 42 de concejo Municipal, la cual es de carácter extraordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y la presencia de los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero. También están presente el Diputado Manuel Monsalvez y diversos Dirigentes de organizaciones comunitarias de Santa Rosa.-

Además está Presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Francisco Victoriano Consultor PMB Santa Rosa Y Dirigentes.-

### **Tema a Tratar:**

#### **Inquietud de la Junta de Vecinos y Dirigentes Sociales de Santa Rosa .-**

Los Vecinos expone primeramente la inquietud del Sector por la escuela de Fútbol que estaba funcionando en Santa Rosa, y cuyo profesor que dependía de la oficina de deportes de la Municipalidad.-

Se acuerda que el municipio mantendrá la escuela de Fútbol en el Sector, lo cual será seguramente con otro profesor, pues el que estaba cambio su domicilio a Curanilahue.-

Un joven que está presente propone que también se promueva otro deporte, no solo fútbol sino también de otras disciplinas.-

Se acuerda también que venga un monitor de pinpong una vez a la semana a Santa Rosa y que se analice integralmente el desarrollo del Deporte en Santa Rosa.-

Por otra parte Don Humberto Villagran, representando al Concejo de Desarrollo de la Posta de Santa Rosa expone que en la posta tiene problemas de comunicaciones, la antena de la radio tiene problemas.- Había un compromiso de proporcionar un celular, hay Falta de remedios, y atraso en las interconsultas que demora demasiado.-

El Sr. Alcalde expresa que es claro que se tiene problemas en el sistema de salud, y en esto los más afectados son las poblaciones rurales. En este invierno con el problema de la influenza Humana por falta de un par de médicos en el Hospital por licencia médica, sacan un medico del consultorio y con esos nos quedamos con 2 dos médicos.-

Respecto a los remedios, estos se compran en la CENABAST , con esto todos los Servicios Públicos empezaron a deberle a la Cenabast y ellos empezaron a deberle a los laboratorios y con eso ellos suspendieron la entrega lo cual vino a colapsar el sistema.-

El Diputado Monsalve expone que el concepto de básico de posta contempla como indispensable el tema de la comunicación.- Agrega que en la provincia de Arauco se realizaban 165.000 consultas al año 2007 estas aumentaron a 240.000.- sin embargo en el año 2008.- el sistema dejó de ofrecer 70.000 consultas bajando a 170.000.- lo explica que se rebajó especialmente en las postas y en los sectores rurales.- esto se explica por políticas de extensiones horarios, por atenciones que se realizaron los días sábados , por lo cual se concluye que hay que responder este tipo de estrategias.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 42 DE FECHA 14.08.2009

El Diputado propone que se vea la posibilidad de contratar médicos de origen Cubano Cuba, y ofrecer la posibilidad que profesionales del SSA solucionen el problema de las comunicaciones.-

Don Hernán Gutiérrez propone se incorporen profesionales del SSA a la mesa de la comisión de salud del Concejo que partió por petición del CEFAM.-

El diputado expone que las interconsultas dependen de la especialidad que se necesita, y para esto es necesario que se coordine la posta, el Consultorio, el Hospital y el Servicio que otorgará la atención.-

Lo otro es que es importante que las horas médicas disponibles se utilicen plenamente en las atenciones de morbilidad y en controles. Si se tienen tres médicos con 8 horas diarias se tiene 24 horas médicas diarias, si se dejan 12 para morbilidad deberían realizarse 48 controles. Entonces la pregunta es si se están realizando esas atenciones.-

El vecino Villagran expone que si en este momento viene un médico dos veces a la semana martes y jueves por medio días, si es posible que venga todo el día completo lo cual se verá próximamente .-

En otro tema un joven propone si se puede techar la multicancha tal como se hizo en la Villa Jorge Alessandri.-

Se acuerda que el municipio comenzará a trabajar en dicho proyecto y que cuando venga el Intendente a la Comuna se invitará a los Jóvenes.-

Por su parte, el presidente del Comité de Agua Potable de Santa Rosa Sr. Carlos Carrillo expone que ellos como comité han trabajado por seguir adelante, y hasta hace un tiempo el sistema existente no tenían posibilidad de abastecer a más gente con el vital elemento, pero con el aumento del sistema, y que está a punto de comenzar a operar, ellos estarían en condiciones de conectar a más viviendas. Se hicieron las consultas respecto a la capacidad de la copa actual, de 75.000 mil litros y no tendrían problemas pero desean que el municipio colabore con redes y los medidores.-

También en el sector “Triangulo” donde hay medidores colectivos y no individuales, ellos recientemente hicieron una inversión de 3.000.000.- para mejorar el sistema de los filtros.-

El Sr. Alcalde expone que sería una muy buena inversión, además el sistema de Ranco el Rosal, llegarían solo hasta Trancalco alto y podría ampliarse hacia Panguilemu.-

Se acuerda en definitiva que el municipio se haga cargo de la matriz, lo cual tienen un largo de 1.100.- mts.

El Sr. Maldonado, Secretario de la Junta de Vecinos de Trancalco bajo, expone que un problema grave que ellos tienen es el agua Potable, y lo otro es el camino el cual está necesitando alumbrado público, por lo cual reclama por las actividades que ha tenido Don Froilan Vera, promete venir la semana que viene y no llega nunca también se queja porque cuando se desea hablar con él tiene el acceso disponible.-

El Concejal Cristian Peña expone que el problema de las luminarias es un problema que sucede en todo Lebu y que no es exclusivo de los sectores rurales.

Don Humberto Villagran expresa que en Lebu se olvidan de Trancalco el cual también pertenece a la Comuna de Lebu.-

El Diputado Monsalves expone que los sectores rurales, son rurales por que en estos sectores no se disponen de los servicios básicos, no tienen agua potable no tienen alcantarillado, no tienen pavimentados los caminos, también se tiene problemas alumbrado Público, estos problemas no existen en los sectores urbanos y el estado tiene la obligación de ayudar y acá en Santa Rosa, así como en Pehuen, viene un proyecto de mejoramiento de Barrios que solucionará algunos de esos problemas pero además las personas tienen la opción de vivir en el sector rural o en el sector o en el sector urbano.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 42 DE FECHA 14.08.2009

El Concejal Roberto Chamorro, expone que ellos como Concejales tienen una oficina en el primer piso del Municipio, y en caso que no se pueda tener acceso al Alcalde ellos están en esas oficinas como alternativa.-

El Concejal Cristian Peña Morales, insiste en que para que no quede el tema en el aire y se deje la sensación de que se evitó el tema se debe al dirigente una respuesta a lo manifestado sobre el problema de las luminarias.-

El Sr. Alcalde Don Carlos González expone que el sistema actual de la Mantención del alumbrado Público de Lebu está colapsado pues, las ampollas se queman a un ritmo más acelerado que la reposición que realiza el municipio.-

El Secretario municipal expone sobre el Proyecto PMB de Santa Rosa que va avanzando, y en esta semana se aprobó el proyecto de alcantarillado por parte del S.S.A. y también recientemente se concretó la adquisición del terreno para la Planta de tratamiento.-

Don Francisco Victoriano expone que efectivamente está bien lo que informa Don Guido, y agregar que él ayer estuvo en Santiago viendo plantas de tratamientos, y en esta zona una planta igual a la que se propone acá y en Pehuen es la que está en Campanario a 15 Km de Cabrero hacia la cordillera. La Planta de Los Alamos es distinta en su parte mecánica, además atiende a 10.000 habitantes otros detalles se verán en otra reunión que sea exclusiva para el tema PMB.-

El Concejal Hernán Gutiérrez, expone que cuando se realice otra reunión del PMB en Santa Rosa se les invite a ellos.-

El Sr. Carillo expone que otro problema que afecta al comité de agua son los impagos de la población lo cual sucede porque a la gente se les quitan los subsidios. A lo cual se expone que la razón principal es por que el interesado no actualiza sus fichas.-

El diputado expone que la ficha analiza principalmente tres cosas: los ingresos, la salud y la educación.-

Se acuerda solicitar al Depto. Social una pequeña minuta explicativa, pues la ficha se actualiza sola, si una familia tiene otro hijo y lo registra en el Registro Civil, la ficha automáticamente lo detecta y lo considera.-

El Concejal Cristian Peña, expresa que la gente que trabaja en las encuestas no son quienes manejan la información de cómo se calculan los puntajes. El sistema a nivel nacional actualiza mensualmente los puntajes y se ven casos que bajan o suben los puntajes sin haber cambiado la situación de los encuestados y sin haberse realizado otra encuesta. Nadie sabe cuáles son los criterios estadísticos que se utilizan.-

Ante una consulta, el Diputado Manuel Monsalve expone respecto a los proempleos de las Empresas particulares solo pueden realizar lo que establece el contrato y no otra cosa pues se cae en una ilegalidad. Ejemplo, si se contrata como secretaria, esa persona no puede repartir correspondencia, o hacer aseo.-

A lo cual los vecinos y el Concejal Mario Fuentealba expone que igualmente esas personas tienen un empleo y si se necesita gente para recoger basura, eso debería ponerse en el contrato y eso tiene que hacer la persona.-

El Diputado Manuel Monsalve expone que estos programas se licitan por proyectos que tienen objetivos específicos y toda la gente de ese proyecto debe dedicarse a eso. El expone solamente como funciona realmente el sistema.-

**HOJA N° 4 DEL ACTA N° 43 DE FECHA 14.08.2009**

El Concejal Alfredo Venturelli, expone que la gente que está en Santa Rosa seguramente está en un proyecto de limpieza de maleza o para hacer aseo,

Se da término a la reunión siendo las 19:45.-

**Resumen de acuerdos :**

- ❖ Se acuerda que asista una vez a la semana un monitor de pinpong, a Santa Rosa y que se analice integralmente el desarrollo del deporte en Santa Rosa.-
- ❖ Se acuerda que el Municipio comenzará a trabajar en un proyecto de techado de multicancha tal como se hizo en Villa Alessandri, y cuando venga el intendente a la comuna se invitará a los jóvenes.-
- ❖ Se acuerda en definitiva que el municipio colaborará en ampliación de la red matriz de agua potable con un largo de 1.100 mts.-
- ❖ Se acuerda solicitar al Depto. Social una pequeña minuta explicativa de cómo se actualizan , y como se calcula el puntaje de la actual ficha Cas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**